

Ayuntamiento de Perales (Palencia)
Plaza Mayor, nº 2
C.P 34429
Teléfono 979 82-70-41
Secretario@perales.es

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 3 de noviembre de 2.022, se aprobó la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y la composición del tribunal calificador de las pruebas de selección de UN/A OPERARIO/A DE SERVICIOS MÚLTIPLES como personal laboral FIJO A TIEMPO COMPLETO, por el sistema de *concurso-oposición* y contenido literal es el siguiente:

“ Vista la Resolución de Alcaldía de fecha 11 de octubre de 2.022 por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas de selección de UN/A OPERARIO/A DE SERVICIOS MÚLTIPLES como personal laboral FIJO A TIEMPO COMPLETO, por el sistema de *concurso-oposición*.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de la Alcaldía de fecha 13 de septiembre de 2.022.,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada.

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

- D. GARCÍA SASTRE, JESÚS, D.N.I nº ***8965*.
- D. HERNÁNDEZ FELIPE, RAÚL, D.N.I n.º ****1944*.
- Dª MACHO RAMOS, MARÍA YOLANDA, D.N.I nº ***1042*.
- D. MONEDERO REDONDO, DAVID, D.N.I nº ****7402*.
- D. PASCUA PADIERNA, FERNANDO, D.N.I nº ****4324*.
- D. PÉREZ BLANCO, RAÚL, D.N.I nº ****8103*.
- D. PÉREZ VELASQUEZ, HERNÁN, D.N.I nº ****2126*.
- D. PESO BOEHM, THOMAS DEL, D.N.I nº ****5848*.
- Dª YUDEGO CALVO, LAURA, D.N.I nº ****7742*.

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

-D. PARÍS RODRÍGUEZ, JUAN CARLOS, D.N.I nº ****5370*. *Por no presentar documentación acreditativa de la titulación académica exigida para tomar parte en la convocatoria.*

*-D. PEREIRA MARTÍNEZ, DAVID, D.N.I n° ****9030*. Por presentar la instancia y documentación fuera de plazo.*

*-Dª QUIRCE SANTIAGO, MARÍA YOLANDA, D.N.I n° ****3985*. Por no presentar la documentación exigida para tomar parte en la convocatoria..*

SEGUNDO. Publicar la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos a los efectos oportunos.

TERCERO. La composición del Tribunal calificador es la siguiente:

- Presidente: D. JUAN CARLOS MARCOS PAREDES, Jefe de Servicio del Servicio de Desarrollo Rural de la Diputación Provincial de Palencia.
- Suplente: Dª. MARÍA AZUCENA GARCÍA LOBATO, Técnico Medio del Servicio de Desarrollo Rural de la Diputación Provincia de Palencia.

- Vocal: D. CARLOS RODRÍGUEZ LLORENTE, Operario Servicios Múltiples del Ayuntamiento de Calzada de los Molinos.
- Suplente: Dª. ROSA ANA URGAREGUI LÓPEZ, Peón del Ayuntamiento de Calzada de los Molinos.

- Vocal: Dª. MARÍA JOSÉ MARTÍNEZ GARCÍA, Operaria de Servicios Múltiples del Ayuntamiento de Manquillos.
- Suplente: D. EDUARDO ROGER AGUADO ABAD, Conductor del Servicio de Vías y Obras de la Diputación Provincial de Palencia.

- Vocal: Dª. ANA MARÍA ALAIZ CARRASCO, Peón del Ayuntamiento de Calzada de los Molinos.
- Suplente: D. JESÚS ALAIZ POZA, Oficial de Mantenimiento del Servicio de Industria de la Diputación Provincial de Palencia.

- Secretario: D. FRANCISCO DE LA CRUZ VICENTE, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Perales.
- Suplente: Dª. ALMUDENA MARTÍN DEL HIERRO, Técnico Medio del Servicio de Desarrollo Rural de la Diputación provincial de Palencia..

CUARTO. El lugar, la fecha y la hora de la realización de la fase de oposición (examen tipo tets):

-EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2.022 A LAS ONCE HORAS EN LA CASA CONSISTORIAL DE PERALES.

Debiendo presentar los aspirantes la documentación identificativa oficial correspondiente. La no comparecencia del aspirante determinará su automática exclusión del proceso de selección. Deberán comparecer provistos de bolígrafo azul o negro.

QUINTO. Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios físico del Ayuntamiento, en el Boletín Oficial de la Provincia de Palencia y en la página Web municipal.

En Perales a 3 de noviembre de 2.022.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Perales a 3 noviembre de 2.022.

El Alcalde
Fdo.: José Luis Marcos Pinto